

Núm. 113

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 12 de mayo de 2015

Sec. II.A. Pág. 40928

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Orden ECC/866/2015, de 24 de abril, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ECC/2515/2014, de 16 de diciembre, para funcionarios del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Resuelta parcialmente por Orden ECC/452/2015, de 10 de marzo («BOE» del 17), la convocatoria de libre designación efectuada por Orden ECC/2515/2014, de 16 de diciembre para funcionarios del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido reglamento ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo pendientes que se especifican en el anexo de esta orden.

La fecha de toma de posesión será el 1 de septiembre de 2015.

Quedan ratificados en sus actuales destinos los funcionarios que ocupan los puestos incluidos en la segunda parte de la citada convocatoria.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 24 de abril de 2015.—El Ministro de Economia y Competitividad, P.D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz Ponce.

sve: BOE-A-2015-5238



Núm. 113

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 12 de mayo de 2015

Sec. II.A. Pág. 40929

ANEXO Convocatoria: Orden ECC/2515/2014, de 16 de diciembre (BOE 1 de enero de 2015)

		o.i
Datos personales adjudicatario/a	Situación	Servicio Activo
	Grupo	A2
	NRP	5080772313 A0616
	Apellidos y Nombre	PINDADO GARCIA, ALICIA MARIA
Puesto de procedencia	Compl. Específico	11.055,94
	Nivel	56
	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCION GENERAL DEL TESORO MADRID
Puesto adjudicado	Nivel	26
	Unidad de Adscripción Código de puesto Denominación del puesto	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA BÉLGICA-BRUSELAS 2914448-AGREGADO / AGREGADA COMERCIAL
	Plaza	2

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X